



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TUMBACO

Tumbaco, 19 de octubre de 2015

Oficio No. 00672-2015-GADTUMBACO

Doctora
Soledad Benítez
**PRESIDENTA DE LA COMISION DE COMERCIALIZACION
GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el Gobierno Parroquial de Tumbaco, así como aprovechamos la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Como es de su conocimiento, la parroquia de Tumbaco se ha convertido en un eje fundamental del comercio en el valle del mismo nombre, lo cual ha generado que existan varios Comerciantes Autónomos alrededor, principalmente en el Barrio Central.

Debo de igual manera expresar que este Gobierno Parroquial, no se ha manifestado en contra del trabajo en todas sus formas, sin embargo estas formas arbitrarias, desorganizadas y descorteces de los Señores Comerciantes llevan a que la ciudadanía que habita en esta parroquia se sienta invadida y por ende molesta por esta situación.

Por lo expuesto, señora Presidenta, el motivo de la presente es para hacerle llegar nuestra solicitud y por ende de nuestra parroquia, a fin de que se mantenga una sesión de la Comisión a la cual Usted acertadamente representa en la parroquia de Tumbaco, esto con el objetivo de que se escuche a los habitantes y demás actores, respecto al comercio autónomo, ya que consideramos necesario, en honor a la democracia e igualdad se escuche también a nuestros habitantes.

Aprovecho de esta oportunidad, para reiterarle mis sentimientos de respeto y consideración.

Atentamente

Ab. Mayra Lorena Brito Cuzco
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUMBACO

3